

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201705000343

03/05/2017 09:46:36

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESOLUCION



RESOLUCIÓN N°



Por medio de la cual se ordena el inicio de la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía SAMC-2838 de 2017, cuyo objeto es: "Obra para la construcción de espacio para manejo de residuos sólidos de la Sede Urabá ubicada en el municipio de Apartadó y adecuación de las zonas existentes en la Sede Oriente, ubicada en el municipio de Rionegro y en el Centro de Laboratorios y Experimentación, ubicado en el municipio de Bello, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".

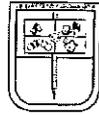
EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución Rectoral N° 201600000065 del 04 de febrero de 2016, "por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, la expedición de actos administrativos de reconocimiento, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones rectorales", la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: "Obra para la construcción de espacio para manejo de residuos sólidos de la Sede Urabá ubicada en el municipio de Apartadó y adecuación de las zonas existentes en la Sede Oriente, ubicada en el municipio de Rionegro y en el Centro de Laboratorios y Experimentación, ubicado en el municipio de Bello, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".
2. Que el Comité de Contratación estimó como Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía el mecanismo para la mencionada selección del contratista en los términos del literal B, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el 20 de abril de 2017 se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el presupuesto del proceso.
4. Que NO se allegaron observaciones al presente proceso de selección.
5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.
6. Que el presupuesto oficial de la presente Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía, es la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L (\$55.637.128) AU** incluido, para la vigencia 2017.
7. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2838 correspondiente para la vigencia 2017, para cumplir con los pagos que por la adjudicación de la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía se generen.





8. Que en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.
9. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designa el Comité Asesor para el Proceso de Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía No. 2838 de 2017.
10. Que el presente proceso **NO quedó limitado a Mipymes**, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.
11. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

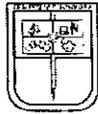
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía número SAMC-2838 de 2017 que tiene por objeto: *“Obra para la construcción de espacio para manejo de residuos sólidos de la Sede Urabá ubicada en el municipio de Apartadó y adecuación de las zonas existentes en la Sede Oriente, ubicada en el municipio de Rionegro y en el Centro de Laboratorios y Experimentación, ubicado en el municipio de Bello, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid”.*

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese para el proceso, el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACION
Publicación en SECOP de aviso de convocatoria pública	20 de abril 2017	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones	20 de abril 2017	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego	Desde el 20 de abril 2017 hasta las 10:00 horas (http://horalegal.inm.gov.co/) del 27 de abril 2017.	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego.	28 de abril 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para solicitar restricción de convocatoria a Mipymes (se procederá a cumplir lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015).	Hasta las 16:00 horas del 02 de mayo de 2017.	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Resolución de inicio de selección abreviada	03 de mayo 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliegos definitivos	03 de mayo 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de Interés (No habrá audiencia de consolidación de oferentes).	Hasta las 10:00 horas del 04 de mayo 2017. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co
Plazo para expedir Adendas	Hasta las 14:00 horas del 05 de mayo 2017. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co





Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de selección abreviada)	Hasta las 14:00 horas del 08 de mayo de 2017. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310
Audiencia de Apertura de Ofertas	14:05 horas del 08 de mayo de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310
Publicación de informes de evaluación	12 de mayo de 2017.	Portal Unico de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Cierre de periodo de observaciones al informe de evaluación	14:00 horas del 17 de mayo de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co
Publicación de la resolución de adjudicación.	19 de mayo de 2017.	Portal Unico de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de legalización	Entre el 19 de mayo de 2017 y el 24 de mayo de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Ejecución y pago del contrato	Sesenta (60) días, a partir de la aprobación de la garantía única y la suscripción del Acta de Inicio. Pagos mediante cortes de obra según avance.	N/A

ARTÍCULO TERCERO: Designese el Comité Evaluador para la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía SAMC-2838 de 2017 compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Secretario General o su delegado, El Vicerrector Administrativo o su delegado y un Técnico de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio.

ARTÍCULO CUARTO: La Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, y al Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto, y los que establezca el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARIO ORTEGA ROJAS
Vicerrector Administrativo

Revisó y aprobó: Jaime Alejandro Montoya Brand
Profesional Especializada Coordinación Adquisiciones

Proyectó: ~~Heriberto Ferrer~~
Abogado Contratista

